

UN ARQUITECTO NOVOHISPANO ILDEFONSO DE INIESTA VEJARANO Y DURÁN (1716*-1781)

Glorinela González Franco

Durante las primeras décadas del siglo XVIII en el Virreinato novohispano, la producción minera, la agricultura y el comercio alcanzaron un enorme auge; ello dio lugar a una gran actividad arquitectónica y artística en la ciudad de México. Se edificaron obras barrocas civiles y religiosas, muy relevantes, que dieron a la ciudad un aspecto totalmente diferente al que tenía en siglos anteriores.

Asimismo, la actividad constructiva durante el siglo XVIII tuvo un mayor desarrollo debido a las constantes inundaciones que la ciudad de México había sufrido, las cuales afectaron severamente a innumerables edificios; por esta causa se llevaron a cabo importantes obras de construcción, mantenimiento y conservación, entre otras.¹

De los arquitectos de ese siglo que intervinieron en la construcción, reedificación, "aderezos", así como avalúos, inspecciones y "vistas de ojos" a instituciones educativas, templos y conventos, casas habitación y de comercio, es digno citar a Ildefonso de Iniesta Vejarano y Durán. El objetivo de este traba-

jo— basándome en acervos documentales— es dar a conocer algunas noticias acerca de su vida, núcleo familiar y actividad profesional, ya que fue uno de los arquitectos barrocos novohispanos más prestigiados que existieron durante la segunda mitad del siglo XVIII, y quien ostentó uno de los cargos de mayor importancia en la Nueva España: el de "Maestro Mayor de las Obras de la Ciudad de México",² cargo que ejerció de 1767 a 1781.³

Afortunadamente, hoy en día se conserva en pie parte de su obra, la cual ha sido considerada por estudiosos en la materia como "...una de las más significativas del barroco estípite de la ciudad de México..."⁴

Es importante señalar que todavía queda un largo camino por investigar, sin embargo, será principalmente a través de diversos fondos documentales de los que obtenga datos tocantes a su vida y obra.

¹Fernández, Martha. *Arquitectura y gobierno virreinal. Los maestros mayores de la ciudad de México. Siglo XVII*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1985 (Estudios y Fuentes del Arte en México, XIV), p. 52.

²González Franco, Glorinela, Olivera Calvo, María del Carmen, Reyes y Cabañas, Ana Eugenia, *Artistas y artesanos a través de fuentes documentales. Ciudad de México*. Instituto Nacional de Antropología e Historia t. 1 (en prensa).

³Tovar de Teresa, Guillermo, *México barroco*, realización y diseño de Beatrice Trueblood, presentación de Pedro Ramírez Vázquez, prólogo de George Kubler, México, Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, 1981, p. 81.

*1716 no corresponde al año de nacimiento, sino al de su bautizo; sin embargo, lo incluí por ser la fecha más temprana que rescaté acerca de la vida de este arquitecto.

Montoya Rivero, María Cristina. Variantes de la arquitectura barroca religiosa en la metrópoli y en los estados de México, Hidalgo y Guerrero", *Historia del Arte Mexicano*. México, Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Bellas Artes, Salvat Editores, 1982, t.IV, p. 28.

Ildefonso de Iniesta Vejarano y Durán nació en la ciudad de México,⁵ desconozco la fecha de su nacimiento, pero sé que fue bautizado el 27 de enero de 1716, en el Sagrario de esta ciudad.⁶ Desafortunadamente, no cuento con referencias documentales ni bibliográficas que me permitan saber acerca de sus primeros años de vida.

Entre sus antepasados se conocen los nombres de Juan Pérez de la Hiniesta y Servan de Vejarano. El primero era natural de la provincia de Zamora, España, quien participó en la conquista de México, al arribar a estas tierras con las huestes de Hernán Cortés en 1519; el segundo fue encomendero de los pueblos de Ocuilan y Coatepec, Estado de México.⁷

Su padre, José Miguel de Iniesta Vejarano, fue originario de Toluca⁸ y "práctico en el arte de arquitectura".⁹ La primera noticia que tengo acerca de Miguel de Iniesta Vejarano y Durán, se remonta a 1748, en la ciudad de México, cuando fungió como testigo en los autos que promovió Ursula Téllez Girón, viuda del arquitecto Miguel Durán, contra el convento de las religiosas de Jesús María, sobre una "medianía de pared", que el arquitecto Durán había edificado en una casa de la calle de la Merced.¹⁰

Su madre, María Durán Gómez de la Fuente, fue hija "legítima" del arquitecto José Durán y de Beatriz Gómez de la Fuente, originarios, respectivamente, de los pueblos de Tetepango y San Pedro Tlaxcoapan, hoy estado de Hidalgo.¹¹

Por tanto, Ildefonso de Iniesta Vejarano fue nieto de José Durán y sobrino de Miguel Custodio Durán,¹² prestigiados maestros de quienes, posiblemente, recibió las primeras enseñanzas para su formación como arquitecto. Se ignora la fecha en que su abuelo se trasladó a la ciudad de México; sin embargo, para 1651 se encontraba realizando los planos del Santuario de Guadalupe



Fachada de la Iglesia de San Felipe Neri, México.

de esta ciudad, aunque el "proyecto definitivo" fue elaborado por otro arquitecto.¹³ Miguel Custodio Durán, arquitecto de gran sensibilidad, cuya vida y obra ha sido investigada por diversos especialistas de arte,¹⁴ fue autor de obras de indiscutible valor en la arquitectura novohispana, como fueron los templos de San Lázaro, San Juan de Dios y Regina, ubicados en la ciudad de México.¹⁵

Además de los datos mencionados, a través de testimonios documentales se rescató valiosa información respecto a otros miembros de su familia; por ejemplo el "Maestro del Arte de Arquitectura" José García de Torres, quien, según consta en unos autos de 1763, fue primo del arquitecto Ildefonso de Iniesta Vejarano.¹⁶ También con la revisión de un expediente que se conserva en el Archivo del Ayuntamiento de la Ciudad de México, obtuve un interesantísimo dato que hasta el presente ignoraba: pude saber que José García de Torres fue padre de José Joaquín García de Torres, uno de los arquitectos que gozaron de gran renombre

⁵*Ibidem*.

⁶Muñoz Altea, Fernando, "Blasones. Iniesta", *Excelsior*, México, D.F., 30 de abril de 1988, p. 2B.

⁷*Ibidem*.

⁸*Ibidem*, pp. 2B, 7B.

⁹González Franco, Gloriela, Olvera Calvo, María del Carmen, Reyes y Cabañas, Ana Eugenia, *op. cit.*

¹⁰*Ibidem*.

¹¹*Ibidem*.

¹²Tovar, *op. cit.*, p. 84.

¹³*Ibidem*, p. 92.

¹⁴Castro Morales, Efraín, *Palacio Nacional*, México, Secretaría de Obras Públicas, 1976, p. 303.

¹⁵Tovar, *op. cit.*, pp. 86, 95.

¹⁶González Franco, Gloriela, Olvera Calvo, María del Carmen, Reyes y Cabañas, Ana Eugenia, *op. cit.*

y prestigio en la sociedad novohispana. Este documento aclara ciertas dudas que había respecto a estos dos arquitectos, de cuya vida y obra trataré en otra oportunidad. (ver documento 1).

Como se ha visto, el ambiente familiar en el que se desarrolló el arquitecto Ildelfonso de Iniesta Vejarano estuvo integrado por maestros arquitectos destacados, de quienes aún se conservan, para nuestra fortuna, muchas de sus obras, no sólo en la ciudad de México sino en lugares lejanos a ésta.

Ildelfonso de Iniesta Vejarano estuvo casado en dos ocasiones: la primera con Francisca Javiera Pavón y Villavicencio;¹⁷ la segunda con María Gavidia,¹⁸ de quien desconozco si tuvo descendencia.

Portada de San Pedro y San Pablo de la antigua Universidad.



Con Francisca Javiera Pavón y Villavicencio tuvo dos hijos: Manuel de Iniesta y fray José de Iniesta,¹⁹ del último ignoro a que orden religiosa perteneció.

De Manuel de Iniesta, su otro hijo, recuperaré datos valiosos. Su nombre completo fue el de Manuel José Mariano de Iniesta Vejarano Pavón y Villavicencio, en 1767 se le mencionó como:

“...natural y vecino de esta Corte, de veinticuatro años de edad, bajo de cuerpo, trigueño, con un lunar encima del corazón y una cicatriz en el dedo meñique de la mano izquierda... [su examen de arquitecto lo presentó el 19 de mayo del año citado] ...a todo lo que le preguntaron tocante a dicho arte, satisfizo de obra y palabra con toda suficiencia por lo que lo... dieron por maestro examinado en el... y que como tal lo pueda usar y ejercer así en ésta, como en todas las ciudades, villas, ...de más reinos...”²⁰

Considero que los datos que contiene este documento son de gran interés, y por tanto, decidí transcribirlo completo al final del artículo (ver documento 2).

Supongo que a dos años de que el arquitecto Manuel José de Iniesta fue examinado debió de haberse distinguido, ya que en 1769 ocupaba un cargo importante y de gran mérito; el de “veedor en el ramo de arquitectura”,²¹ cargo de gran responsabilidad ante los de su gremio, ya que “implicaba que por su experiencia y estudios, sus conocimientos eran más elevados que los del resto de los maestros”.²²

Entre las funciones que tenía que desempeñar estaban las de examinar a los candidatos a la maestría, vigilar y llevar cuenta de lo precedido por cuotas y derechos de exámenes, así como gestionar las finanzas del gremio, entre otras.²³

¹⁷Muñoz, *op. cit.*, p. 7B.

¹⁸González Franco, Gloribel, Olvera Calvo, María del Carmen, Reyes y Cabañas, Ana Eugenia, *op. cit.*

¹⁹Muñoz, *op. cit.*, p.7B.

²⁰AACM, *artesanos y gremios*, v.382, exp. 8, fo.75 vta-76 r. Agradezco la localización de este valioso documento al distinguido maestro en Historia Constantino Reyes Valerio y a Miguel González Zamora, paleógrafo de la Coordinación de Monumentos Históricos.

²¹González Franco, Gloribel, Olvera Calvo, María del Carmen, Reyes y Cabañas, Ana Eugenia, *op. cit.*

²²Fernández, *op. cit.*, p. 46.

²³Santiago Cruz, Francisco, *Las artes y los gremios de la Nueva España*, México, Editorial Jus, 1960, p. 49.

Hasta el presente, no tengo noticias acerca de la trayectoria profesional del arquitecto Manuel José de Iniesta; sin embargo, en mi constante búsqueda de información acerca de la familia Iniesta Vejarano, es posible que logre conseguir mayores datos que me permitan tener un acercamiento hacia su obra.

De acuerdo a la investigación documental y bibliográfica, puedo consignar que la actividad profesional del arquitecto Ildefonso de Iniesta Vejarano y Durán fue de 40 años, de 1744 a 1781.

Como punto de referencia consideré el año 1744, por ser la fecha en que presentó su examen de arquitecto,²⁴ sin descartar, desde luego, que mucho tiempo antes de su examen haya tenido sus primeras experiencias de trabajo.

²⁴González Franco, Glorinela, Olvera Calvo, María del Carmen, Reyes y Cabañas, Ana Eugenia, *op. cit.*

El 30 de enero de 1749, en la ciudad de México, concursó para la construcción del Sagrario Metropolitano, la iglesia que proponía "era más larga y de tres naves con su eje paralelo a la Catedral";²⁵ sin embargo, su proyecto fue rechazado; Lorenzo Rodríguez, arquitecto español, fue el encargado de la obra.²⁶

Dos años más tarde; es decir, para 1751, los padres filipenses solicitaron al arquitecto Ildefonso de Iniesta Vejarano que se encargara de la construcción de San Felipe Neri el Nuevo, una de las obras churriguerescas más importantes que todavía se conserva en la ciudad de México; sin embargo, nunca pudo concluirlo debido a varios problemas, entre éstos el de la expulsión, en

²⁵Ruiz Gomar, Rogelio, "Sagrario Metropolitano", *Catedral de México. Patrimonio artístico y cultural*, México, Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y Fomento Cultural Banamex, 1986, pp. 531-532.

²⁶Angulo Iñiguez, Diego, Marco Dorta, Enrique, *Historia del Arte Hispanoamericano*, Barcelona, Salvat Editores, S.A., 1949-1950, t.II, p. 580

*Iglesia de Santa Brígida.
México (desaparecida).*





Interior de la Iglesia de Santa Brígida, México (desaparecida).

1767, de los padres jesuitas de todos los dominios españoles²⁷ (ver foto 1).

Por lo que se refiere a su intervención en la Real y Pontificia Universidad de México, concursó nuevamente con el arquitecto Lorenzo Rodríguez, pero en esta ocasión sí fue elegido su proyecto. Hoy en día, se conserva en el antiguo Colegio de San Pedro y San Pablo sólo una de las portadas que diseñó entre los años de 1759 a 1761 y que correspondió al Salón de Actos o "General"²⁸ (ver foto 2).

A lo largo de su vida recibió algunos nombramientos como el de "Maestro examinado de Arquitectura, Medidor y Appreciador de Tierras y Aguas", en 1745; "Agriensor de la Real Audiencia de esta Nueva España, maestro examinado en el Arte de Arquitectura y Maestro de las obras del Convento Real de Jesús María", en 1751;

"Perito de oficio", en 1755. También fue "Veedor en el Arte de Arquitectura", cargo honorífico que desempeñó, según los documentos, durante los años de 1750, 1752, 1755, 1763, 1772, 1779 y 1781. Fue contratado por religiosas como las de La Concepción, de La Encarnación, San José de Gracia, Santa Teresa La Antigua y Jesús María, entre otras, para que llevara a cabo avalúos, "vistas de ojos", ejecución y dirección de obras en templos y conventos, y en propiedades, las que se ubicaban por distintos rumbos de la ciudad y a "extramuros" de ella; es decir, en los alrededores de la misma.²⁹

Por lo que respecta a los inmuebles civiles, su actividad fue constante, ya que intervino en avalúos, inspecciones, reedificaciones, elaboración de planos y presupuestos por diversos lugares como San Pablo, Del Hornillo, La Alameda, San Lázaro, San An-

²⁷Salas, Marcela, "San Felipe Neri el Nuevo", *Portadas churriguerescas de la ciudad de México. Formas e iconología*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1986 (Cuadernos de historia del arte, 31), pp. 91-92.

²⁸Maza, Francisco de la, "Las portadas estípites de la Antigua Universidad", *Estudios de Historia Novohispana*, 1, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1966, pp. 9-10.

²⁹González F. Glorinela, Olivas V. Angelina, Olvera, C. María del Carmen, Reyes y C. Ana E., "Notas para una guía de artistas y artesanos de la Nueva España II", *Boletín de Monumentos Históricos*, 4, México, SEP-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1980, p. 102; González F. Glorinela, Olvera C. María del Carmen, Reyes y Cabañas, Ana E. *Artistas y artesanos*, op. cit.

tonio Tomatlán, Belén y Santa Cruz, entre otros.¹⁰

A manera de conclusión, mencionaré sólo algunas de sus últimas intervenciones durante el año 1781 en la ciudad de México:

En abril de ese año realizó la inspección y consideró en 500 pesos, "poco más o menos", el costo que tendrían los daños que presentaban las bóvedas del templo de Santa Brígida, según consta en la licencia que les fue concedida a las religiosas de la Orden del Salvador o de Santa Brígida, para la realización de dichas obras (ver documento 3).

Santa Brígida, obra del arquitecto malagueño Luis Diez Navarro,¹¹ fue una de las construcciones más originales del siglo XVIII por su planta "...sensiblemente elíptica, sus extremos, sobre el eje principal, formados por curvas de medio círculo."¹² Esa edificación estuvo en funciones hasta los inicios de la cuarta década de este

siglo, ya que fue demolida para ampliar la avenida San Juan de Letrán,¹³ hoy eje Lázaro Cárdenas (ver fotos 3 y 4).

Ildefonso de Iniesta Vejarano y Durán, falleció el 6 de octubre de 1781, cuando dirigía las obras del templo de Santa Cruz y Soledad; lo sustituyó el maestro José Álvarez, a quien se encargó la dirección del templo, pero respetando "...los planos que el difunto arquitecto había dejado..."¹⁴ (ver foto 5).

Espero, con la revisión de algunas otras fuentes documentales y bibliográficas, cumplir con el objetivo que me he trazado: profundizar acerca de la vida y trayectoria profesional del arquitecto Ildefonso de Iniesta Vejarano y Durán, quien, a través de su obra, se manifiesta como uno de los más importantes exponentes de la arquitectura barroca novohispana.

¹⁰*Ibidem*, p. 24.

¹¹Pérez Cancio, Gregorio, *Libro de fábrica del templo parroquial de la Santa Cruz y Soledad de Nuestra Señora años de 1775 a 1784*, transcripción, prólogo y notas de Gonzalo Obregón, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1970, (Departamento de Monumentos Coloniales, 23), p. 16.

¹²*Ibidem*.

¹³Tovar, *op. cit.*, p. 84.

¹⁴Fernández, Justino, "Santa Brígida de México", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, vol. IX, núm. 35, Universidad Nacional Autónoma de México, 1966, p. 18.

*Iglesia de la Soledad,
México*



Manuel José Mariano de Iniesta Vejarano Pavón
y Villavicencio

Ildefonso Iniesta Vejarano

Miguel de Iniesta Vejarano

Calca de firmas por Aurelio Almazán M.

DOCUMENTO

1

Mesa de Propios de México y Abril 30 de 1767.

Atento a lo representado nómbrase por substituto veedor para este examen al maestro que sigue en turno al decano, notificándose esta nominación y lo rubricaron.

José Joaquín de Arroio
Bernardo de Quiroz

Don Manuel de Iniesta Vejarano, mayor de catorce y menor de veinte y cinco años, hijo legítimo del alférez Don Ildefonso de Iniesta Vejarano, Maestro Mayor de las obras de esta Noble Ciudad y del Real Desagüe y Agrimensor por esta Real Audiencia y de doña Francisca Xaviera Pavón y Villavicencio, vecinos de esta ciudad, como mejor proceda por derecho, paresco ante Vuestra Señoría y digo, que con beneplácito de dicho mi padre, y como hijo del arte de arquitectura, en que en lo teórico y práctico, me hallo instruido para lo que estoy pronto a entrar en examen, y siendo uno de los veedores, que lo ha de ejecutar, Don José García de Torres, se ha de servir Vuestra Señoría de haberlo por excusado por ser mi consanguíneo inmediato, y en su lugar se subrogue, el que Vuestra Señoría fuere servido de los maestros del arte, excluyéndose por la misma razón, al que le tocaba como Decano, que es Don Joaquín de Torres, padre de dicho veedor y una de las Ordenanzas, previene que en discordia decidiesen los veedores, que han acabado de ser, o uno de ellos al menos; en esta atención, se ha de servir Vuestra Señoría de mandar, se notifique su auto, al que nombrare, para que concurra a dicho examen, sin excusa, ni dilación, con el otro veedor, por tanto.

A Vuestra Señoría suplico lo mande como pido en que recibiré Merced con justicia y juro no ser de malicia.

Ildefonso de Iniesta Vejarano
[Rúbrica]
Manuel de Iniesta Vejarano
[Rúbrica]

Archivo del Ayuntamiento Ciudad de México. *Artesanos y Gremios*, v. 382, exp. 8, fo. 74r-75 vuelta.

DOCUMENTO

2

Arquitecto. Fecha en 27 de dicho.

En la Ciudad de México a diez y nueve de Mayo de mil setecientos sesenta y siete. Ante mí, Don José Joaquín de Arroio, Bernardo de Quiroz, Parecieron Don José Alvarez actual Veedor del Arte de Arquitectura y Don Diego José Dávila, maestro de dicho arte y veedor que fue del año próximo pasado, (nombrado en lugar de Don José de Torres, otro veedor actualmente, por el parentesco que le toca con el examinado que se refirió) y dijeron: Que han examinado de lo perteneciente a dicho Arte, en lo toscano y primo a Don Manuel José Mariano de Iniesta Vejarano Pavón y Villavicencio natural y vecino de esta Corte, de veinte y cuatro años de edad, bajo de cuerpo, triguero, con un lunar encima del corazón y una cicatriz en el dedo meñique de la mano izquierda y otro lunar, en el pulpejo de la mano derecha, ojos pardos. Y que a todo lo que le preguntaron tocante a dicho arte, satisfizo de obra y palabra con toda sufi-

ciencia, por lo que lo daban y dieron por maestro examinado en él (en presencia del referido Don José de Torres, el alférez Don Ildefonso de Iniesta Vejarano, Don Joaquín de Torres, Don Cayetano de Sigüenza, Don Juan José Espinoza de los Monteros y Don José de Regis Ruiz Lozano) a cuyo acto fue citado Don Lorenzo Rodríguez, Maestro Mayor de las Obras de la Santa Iglesia Catedral, que dijo no poder asistir por sus ocupaciones en real servicio) y que como tal, lo pueda usar y ejercer así en ésta, como en todas las demás ciudades, villas, lugares, señorios y demás reinos del Real Nuestro Señor. Teniendo oficiales, aprendices de dicho arte, obras que se le encomendaren, o sacare en remate y gozando de todas las preeminencias que por razón de dicho arte le son pertenecientes. Y dichos maestros examinadores (a quienes, como el examinado, doy fe conozco), juraron por Dios Nuestro Señor y la Santa Cruz, haber procedido a dicho examen conforme a sus ordenanzas, las cuales bajo de igual juramento prometió guardar, el examinado lo pidió por testimonio y a la Noble Ciudad lo autorice y lo firmaron, testigos, Don Francisco Maypayo, Don Francisco Valdez y Manuel de Vera, de esta vecindad.

José Alvarez [Rúbrica]
Manuel de Iniesta Vejarano [Rúbrica]
Diego José Dávila [Rúbrica]
José Joaquín de Arroio [Rúbrica]
Bernardo de Quiroz [Rúbrica]

Archivo del Ayuntamiento Ciudad de México. *Artesanos y Gremios*, v. 382, exp. 8, fo. 75 vta.-76 r.

DOCUMENTO

3

Año de 1781. Licencia concedida a las reverendas madres abadesa y venerable definitorio del convento de Santa Brígida de esta corte para que puedan erogar la cantidad de 500 pesos en los reparos de las bóvedas que se refieren.

Ilustrísimo señor:

Señor la Abadesa y Consultora del convento advocación de Nuestra Señora de las Nieves, de Recoletas de Nuestra Madre Santa Brígida, Orden del Salvador, puestas a los pies de Vuestra Señoría Ilustrísima como súbditas vendidas. Decimos que en la bóveda de nuestra iglesia se han hecho varias cuarteaduras que necesitan de reparo, y otras rajaduras en la pared, que siendo reconocidas por el maestro Ildefonso de Iniesta Vejarano, como consta del informe adjunto, donde dice costará quinientos pesos poco más o

menos, que aunque sea otro tanto más, tiene el convento con que costearlo sin empeñarse.

Por tanto, a Vuestra Señoría Ilustrísima suplicamos que siendo de su superior agrado y beneplácito nos conceda su licencia, para que entren en la clausura los operarios necesarios para reparar estos daños y algunos otros que resulten. En lo que recibiremos merced de la piedad y grandeza de Vuestra Señoría Ilustrísima. México y Abril 30 de 1781 años.

María Francisca de Jesús
Abadesa [Rúbrica]
María Eulalia del Corazón
de Jesús [Rúbrica]
Priora y consultora [Rúbrica]
María Josefa de la Santísima Trinidad
Consultora [Rúbrica]
Isabel Antonio de San Miguel
Consultora [Rúbrica]
María Catarina de San Joaquín
Consultora [Rúbrica]
María Ana de los Angeles
Consultora [Rúbrica]

México y Mayo 3 de 1781

Con vista del presente escrito y avalúo presentado, en atención a lo que de todo consta y en ellos se expone. Damos nuestra bendición y licencia a las Reverendas Madres Abadesa y Venerable Definitorio del Sagrado Convento de Religiosas de Santa Brígida, y Orden del Salvador de esta Corte, y nuestra filiación ordinaria para que con el Mayordomo Administrador de sus propios, y rentas puedan erogar la cantidad de quinientos pesos en los reparos de las bóvedas, y demás que citan para las obras llevándose cuenta, y razón particular en memorias semanales aprobadas, y firmadas por el Maestro. Sobrestante que entendiere en ellas para presentarla con la general al tiempo de su justificación, para lo que se extraerá de Arcas de Depósito, y tres llaves con intervención de nuestro Provisor y Vicario General de Españoles, asentándose la partida por ante el Notario Oficial segundo acompañado. Y en su consecuencia, mandamos se libre el correspondiente testimonio autorizado en bastante forma del anterior escrito, y el presente nuestro Decreto, por el que así lo proveyó, y firmó Su Señoría Ilustrísima. El Arzobispo Mi Señor.

Alonso Arzobispo de México [Rúbrica]
Ante mí
Doctor Don Manuel de Flores
Secretario [Rúbrica]

Archivo General de la Nación. *Bienes Nacionales*, leg. 148, exp. 9.